COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL Nº 577

DALCAHUE, 17 de Junio del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario Nº 748, 747, 750. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

- 1. Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 17º de la E.M.S: Ir a la ciudad de Achao a solicitar una copia de compra del terreno mocopulli e ir a Castro a realizar tramites en avaluaciones y conservador por terreno Ex Estación y Parque el día 17/06/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
- 2. Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15º de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15º de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18º de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14º de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18º de la E.M.S, Felipe ir al sector de Quetalco camino Sandalio Legue por instalacion de alcantarilla y posteriormente ir al sector de Mocopulli a desparramar ripio. Ramón-Cristian-Olegario ir al sector de KM.60 para traslado de material al sector de Mocopulli. Francisco ir al sector de Calen por perfilado de camino el día 17/06/216 (viático). Dicho cometido se realizará con retroexcavadora DTTZ-15, excavadora BGCB-61, camión BGRR-24, camión FHBW-33, motoniveladora FTFP-58
- 3. Doña Orieta Diaz Muñoz, Administrativo grado 15º de la E.M.S: Asistir sesión Regional del Adulto Mayor, Senama Puerto Montt el día 20/06/2016, se viajará el día 19/06/2016. El domingo 19 por la mañana asistir cambio directiva APR. En Punahuel (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

deberá

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CLARA (NES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia

PALP/CIVG/RCCC/pyoa

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA ADMINISTRADOR MUNICIPAL DOB DA L C A H U E

ADMINISTRADOR MUNICIPAL X